

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I**

En Santiago de Chile, a las 9:30 horas del día 24 de abril de 2024 en Hotel Regal Pacific, ubicado en Av. Apoquindo 5680, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I**, bajo la presidencia de la directora de la sociedad Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), María Mónica Braun Salinas y con la asistencia del Gerente General de la Sociedad, Ignacio Ossandón Ross, quien actuó como secretario de actas.

ASISTENCIA

Asistieron los Aportantes que se indican a continuación:

<u>Aportante</u>	<u>CUOTAS PRESENTES</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
BICE Inversiones Corredores De Bolsa S A	41.800.342	Diego Guillones Recabarren
Compañía De Seguros Confuturo SA	10.005.311	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones Costanera SpA	4.385.047	Jaime Galvez Mella
Inversiones Eurocel SpA	2.825.578	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones Troya Limitada	2.501.328	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones Montecristo Limitada	2.501.328	Ignacio Ossandón Ross
Nueva Inversiones Santiago SpA	2.408.335	Gonzalo miranda Arratia
Seguros Vida Security Previsión S A	2.335.394	Ignacio Ossandón Ross
Inmobiliaria Ñanco SA	2.001.062	Benjamín Abu-Gosch González
Inmobiliaria E Inversiones Santa Valentina SA	2.001.062	Juan Francisco Astete Wielandt
El Coigue Inversiones SA	1.250.664	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones INC SpA	971.196	Martín Veloso Ferreria
Inversiones Santa Loreto Limitada	914.606	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones Dorval SpA	500.266	Nicolás Loeser Achondo
Inversiones Dona Labiba Limitada	500.266	Ignacio Ossandón Ross
Inversiones Tacrini Limitada	500.266	Ignacio Ossandón Ross
Sociedad Renta Extranjera Spa	500.266	Carlos Garcés Voisenat
Bci C De B S A	400.213	Lilia Silva Lavín
Tocornal Ruiz-Tagle Gustavo Adolfo Del Carmen	320.290	Ignacio Ossandón Ross
Asesorías Toco Limitada	201.277	Ignacio Ossandón Ross
IGAL Spa	104.675	Ignacio Ossandón Ross

Total cuotas presentes:

78.928.772

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

Encontrándose presente, directamente o representado el **75,71%** de las cuotas válidamente emitidas y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el Registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se dio por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Core US I**, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. en Sesión de fecha 9 de abril de 2024.

Se dejó constancia en actas que BICE Corredores de Bolsa SA asistió a la Asamblea con instrucciones de votación por 11.533.338 cuotas, por lo que, si bien participaba por la cantidad de 41.800.342, solo votaría por la cantidad de 11.533.338 cuotas y se abstendría por el resto, esto es 30.267.004.

Lo anterior determinaba que, de un total de 78.928.772 cuotas presentes, 48.661.768 tenía derecho a voto, lo que corresponde a un 61,65% de las cuotas presentes.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y el aviso de convocatoria fue publicado en la página web de la Administradora con fecha 10 de abril de 2024

De la misma forma, se dejó constancia que los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y el respectivo dictamen del auditor externo, fueron publicados en el sitio web de la Administradora con fecha 25 de marzo de 2024

Se dejó constancia en actas que los poderes otorgados a los participantes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes.

Se dejó constancia en actas que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

2. PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN DE LA ASAMBLEA RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR

Se propuso que las materias sometidas a la decisión de la Asamblea fuesen votadas por aclamación si así lo decidía la unanimidad de los Aportantes presentes, y aquellos Aportantes que lo desearan, pudiesen solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levantara de la Asamblea, al igual que el voto de los Aportantes que se abstuvieron de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen.

De todas formas, explicó, en caso de que fuese necesario proceder con una votación de acuerdo con la normativa aplicable, ya sea porque así lo solicitase un Aportante o porque corresponda para la aprobación de una materia en particular, se propuso utilizar el mecanismo de votación “*a viva voz*” contemplado en el artículo 19 del Reglamento de la

Ley de Fondos de Inversión, sin que fuese necesario levantar el acta de votación a que se refiere el indicado artículo 19 del Reglamento de la Ley.

La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como Presidente de la Asamblea a la directora de la Sociedad Administradora María Mónica Braun Salinas, y como Secretario al Gerente General Ignacio Ossandón Ross La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

Señaló el señor Secretario que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretaria de la Asamblea, firmasen el acta de la Asamblea que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo.

La Asamblea acordó, por unanimidad, designar a los señores Juan Francisco Astete Wielandt, Jaime Galvez Mella y Lilia Silva Lavín, en representación, respectivamente de Inmobiliaria e Inversiones Santa Valentina S.A., Inversiones Costanera SpA y BCI Corredores de Bolsa S.A., con el objeto referido, dejándose constancia en actas que la firma de la misma podrá llevarse a cabo físicamente o por medios electrónicos.

5. TABLA.

La Presidenta informó a los señores Aportantes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la CMF;
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

6. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS.**/a/ Cuenta Anual del Fondo.**

El Secretario indicó que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo durante los 15 días anteriores a la Asamblea, para su examen, los libros de actas, registros públicos e informes de los auditores externos.

Acto seguido, el señor Ossandón procedió a referirse en términos generales al desempeño del Fondo durante el ejercicio anterior.

/b/ Informe Auditores Externos.

Se hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.**, mediante carta de fecha 25 de marzo 2024, informó a la Administradora que en su opinión *“basada en nuestra auditoría, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Independencia Core US I al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en estas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).”*.

/c/ Balance y Estados Financieros.

El Gerente General señaló a continuación que el Balance y los Estados Financieros del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora en los links <https://indafi.cl/wp-content/uploads/2024/03/EEFF-DICIEMBRE-2023-Y-2022-FI-INDEPENDENCIA-CORE-US-I.pdf>, con fecha **25 de marzo de 2024**.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas de los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se ofreció la palabra a los señores Aportantes.

Se señaló que si no había consultas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de los auditores externos, el Balance General y los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos Estados Financieros.

La Asamblea, aprobó, por un 61,65% de las cuotas presentes, lo que incluye el voto favorable de BICE Corredores de Bolsa SA por la cantidad de 11.533.338 cuotas y su abstención por 30.267.004 cuotas, la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración de Fondo de Inversión Independencia Core US I durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, al igual que el Balance, Estados Financieros e informes de los auditores externos del Fondo para el mismo período.

/d/ Resultado del Ejercicio Anterior.

Se hizo presente que, según constaba de los Estados Financieros del Fondo, el Estado de Utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

<u>Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio</u>		
Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio		
Utilidad (pérdida)neta realizada de Inversiones	MUSD\$	3.625
Pérdida no realizada de Inversiones	MUSD\$	-40.301
Gastos de Ejercicio	MUSD\$	-656
Total Beneficio Percibido en el Ejercicio	MUSD\$	-37.332
Dividendos Provisorios	MUSD\$	-3.019
Beneficio Neto Percibido Acumulado de ejercicios anteriores		
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	MUSD\$	7.416
Utilidad (pérdida) devengada acumulada realizada en ejercicio	MUSD\$	-
Dividendos definitivos declarados	MUSD\$	-7.733
Pérdida devengada acumulada inicial	MUSD\$	-28.707
Ajuste a resultado devengado acumulado	MUSD\$	11.727
Beneficio Neto Percibido Acumulado de ejercicios anteriores	MUSD\$	-17.297
Monto susceptible de distribuir	MUSD\$	-57.648

Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que, de conformidad con lo dispuesto en Reglamento Interno del Fondo y en la Ley N° 20.712, cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el número 4.3 de la Sección Cuatro del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, será considerado como una disminución de capital mediante la disminución del valor de las Cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes.

Por lo tanto, debido a que durante el ejercicio 2023 el total de dividendos provisorios repartidos alcanzó el monto total de USD \$3.019.101,22 y que el Fondo no tuvo Beneficios Neto Percibidos ni utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido, la Administradora acordó en sesión de directorio de fecha 28 de marzo del presente año, que la suma de USD \$3.019.101,22 sea considerada como disminución de capital del Fondo

/e/ Saldos de las Cuentas de Patrimonio.

De acuerdo con los resultados para el ejercicio de 2023 según el Balance de Fondo, las cuentas de patrimonio quedaban con los siguientes saldos finales:

Aportes	MUSD\$	95.445
Otras Reservas	MUSD\$	-
Resultados Acumulados	MUSD\$	-7.922
Resultado del Ejercicio	MUSD\$	-37.331
Dividendos	MUSD\$	-3.019
Total Patrimonio Neto	MUSD\$	47.174

/f/ Cuenta del Comité de Vigilancia

El Presidente solicitó la omisión de la lectura de la cuenta del Comité de Vigilancia, atendido que ésta había sido previamente enviada a los señores Aportantes, lo que se aprobó por un 61,65% de las cuotas presentes, lo que incluye el voto favorable de BICE Corredores de Bolsa SA por la cantidad de 11.533.338 cuotas y su abstención por 30.267.004 cuotas.

7. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

A continuación se señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarían hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se informó a los señores Aportantes que la Sociedad Administradora recibió como propuesta de miembros a integrar el Comité de Vigilancia a los siguientes candidatos:

- Alejandra María Marquard Saiz,
- Patricio Ureta Lyon
- Bernardita Pantoja Palomino

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por un 61,65% de las cuotas presentes, lo que incluye el voto favorable de BICE Corredores de Bolsa SA por la cantidad de 11.533.338 cuotas y su abstención por 30.267.004 cuotas, que el Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 estuviese integrado por los candidatos propuestos.

Se informó a los señores Aportantes que, de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, no

correspondía fijar remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia.

8. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Expresó el señor Presidente que, continuando con la tabla de la Asamblea, correspondía determinar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes. A este respecto, se señaló que existía una proposición en orden a fijar un presupuesto de **200 Unidades de Fomento**. Asimismo, se hizo presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los gastos del Comité de Vigilancia constituían uno de los gastos extraordinarios de cargo del Fondo, que en tal carácter debía ser previamente aprobado por la Asamblea de Aportantes, y que no podrán exceder de un 0,3% del valor de los activos del Fondo.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por un 61,65% de las cuotas presentes, lo que incluye el voto favorable de BICE Corredores de Bolsa SA por la cantidad de 11.533.338 cuotas y su abstención por 30.267.004 cuotas aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el Comité de Vigilancia de Fondo de Inversión Independencia Core US I, hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes, ascendente a 200 Unidades de Fomento.

9. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El señor Presidente señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, Balance y otros Estados Financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2024. Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que el Comité de Vigilancia había propuesto a los siguientes auditores externos:

- a) PKF Chile Auditores Consultores Ltda., con un presupuesto de UF95
- b) Crowe Auditores Consultores Ltda, y con un presupuesto de UF55
- c) Surlatina Auditores Chile Ltda. con un presupuesto de UF80

Se hizo presente que la actual empresa de auditoría externa del Fondo es la empresa **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.** quienes se habían desempeñado como auditores externos del Fondo desde el año 2022.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por un 61,65% de las cuotas presentes, lo que incluye el voto favorable de BICE Corredores de Bolsa SA por la cantidad de 11.533.338 cuotas y su abstención por 30.267.004 cuotas, se acordó designar a la empresa **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.** como auditores del Fondo para el período 2024.

10. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, los cuales consideraron que no existía ninguna otra materia de interés que tratar en la Asamblea.

11. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

La señora Presidenta solicitó se facultara al señor Gerente General de la Administradora de Fondo de Inversión Independencia Core US I, don Ignacio Ossandón Ross y a los señores Luis Alberto Letelier Herrera, Juan Ignacio Galdámez Riquelme y Colomba Melero Maira para que, cualquiera de ellos actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea. La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto.

No habiendo otras materias que tratar, la Presidenta dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 10:10 horas.

DocuSigned by:

Mónica Braun

ADD8E758A401452...

Mónica Braun Salinas

Presidenta

DocuSigned by:

Ignacio Ossandón Ross

F0E8D218D4D649B...

Ignacio Ossandón Ross

Secretario

DocuSigned by:

Juan Francisco Astete Wielandt

814D636C47374B9...

Juan Francisco Astete Wielandt

**Inmobiliaria e Inversiones Santa
Valentina S.A**

DocuSigned by:

Jaime Galvez Mella

3FAF45F990554AD...

Jaime Galvez Mella

Inversiones Costanera SpA

DocuSigned by:

Lilia Silva Lavín

9369C24138AA4F5...

Lilia Silva Lavín

BCI C de B SA